

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION D NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: NUMERO DE EXPED	15/02/201 IENTE	9 DEMANDANTE	Estado I DEMANDADO	No FECHA AUTO	CUADERNO	SUBSECCION D ACTUACION	Página: 1 MAGISTRADO
Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO							
2017 00217 01		ELSA OTALORA FERNANDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	24/01/2019		SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA QUE NEGO LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA. LAAP/JP	LUIS ALBERTO ALVAREZ PARRA

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

15/02/2019

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

15/02/2019 A LAS-GINGO DE LA TARDE (5 P.M.)